

Joseph Boret deponiendo que fue el  
mismo efecto y grande tribucion para  
sigo con diligencia, para informar  
al con. y entendido de lo que por la  
ciudad. Dijo que respecto de que estan  
tomadas las cuentas del año de 1797.  
y para la fabrica de las carenas has  
ta fin de dicho año pasado de mil se-  
cientos y veinte y seis para cada un  
plia con lo que por dicho año se mandó,  
de acuerdo se tome cuenta de lo procedido  
en dicho año pasado de mil secientos y  
veinte y siete a Diego Suxon D. Joseph  
Palberde y D. Pedro Zapata fíeles y de po-  
sición del expediente arrendado por los  
D. Fulgencio Sanchez y D. Line Salafranca  
aquienes nombra. sus con. las que  
tomen con certifi. de la contaduria  
de millones y fho se traigan a este ayun-  
tam. en lo que les encarga la mayor brevedad  
con la razon de las dhas cuentas de mil  
didas al con. para en su vista tomar  
Resolud.

Prese

Vicepresidencia. D. una lección de  
D. D. Baptista Lera en que expone que  
como se debe pagar para este D.  
de mil arroves a nueve y diez quintos  
la libra con la Bassa de la tenencia para  
el arrendado de que se da en la y de los  
D. de la d. d. a D. Santos Lavin el que  
sele adm. no de las Benefic. de  
D. a Verdido toda el arrendo que  
y por hallarse cumplido con la misma  
Bassa tenida se venen a arroves

